INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO

Reconocimiento oficial en los niveles de Preescolar, Básica, Media y Sabatina
Según la Resolución No. 0778 de julio 16 de 2009, expedida por
La Secretaría de Educación Municipal de Montería
DANE: No 223001004823 – NIT: No. 812003023-9

ACTA DE FIJACIÓN

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026
HORA: 8:00 AM

Por medio de la presente acta se deja constancia que en la presente fecha se fija para efectos de publicidad del proceso de contratación de la institución educativa SAN ANTERITO la convocatoria No. 010 - 2026, que tiene por objeto: **ADECUACIONES LOCATIVAS Y SERVICIOS A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, HIDRÁULICA, SANITARIA Y ELÉCTRICA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES, REPARACIÓN DE CUBIERTAS, CIELORRASOS, REDES, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR ESPACIOS SEGUROS, FUNCIONALES Y ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE CENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO DE MONTERÍA CÓRDOBA.**

Fue publicada en la cartelera institucional de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO,** con dirección y/o domicilio contractual ubicado en la CALLE 4 N° 1B-79 CORREGIMIENTO SAN ANTERITO KILÓMETRO 30 VÍA MONTERÍA-TIERRALTA.

Para efectos de lo ordenado en la Ley, se fija la presente **ACTA DE FIJACIÓN**.

YIRA STEFANI REYES TAVERA
C.C. No 1.067.899.743 DE MONTERIA
Rectora